

Según lo previsto en la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: “Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de lo previsto en la ley: “establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”. Además el art. 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPPCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), señala que las instituciones y entidades del sector público deben rendir cuentas.

En este marco legal en 2017 en la provincia de Imbabura, el Gobierno Nacional realizó una inversión histórica en obras y proyectos que de manera permanente monitoreamos y supervisamos a través del Sistema de Gobierno por Resultados (GPR), de los cuales resaltamos los siguientes:

La inversión en la construcción del Instituto Superior Tecnológico Cotacachi con el 100% de ejecución por parte del Ministerio de Educación. Construcción de la Unidad Educativa del Milenio en Otavalo. La Corporación Nacional de Telecomunicaciones ha invertido más de 1 millón de dólares al servicio de la provincia. En el tema de Salud también invirtió en la provincia superando el número de atención en más de 1 millón 317 mil en Imbabura.

En lo referente a la generación de energía eléctrica, redes de distribución, Emelnorte a través del Ministerio de Energía Renovable ha invertido más de 80 millones de dólares con el apoyo de otras instituciones financieras, para mejorar el servicio en la provincia.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha realizado inversión tanto en el sistema agrario, como en el tema de acceso y legalización de tierras y proyecto de ganadería sostenible, beneficiando a toda la población imbabureña y con programas que superan más del 94% de ejecución.

Por su parte, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas ha invertido en la ampliación a 6 carriles de la vía Otavalo-Cajas, Circunvalación de Otavalo y Paso Lateral Ibarra más de 37 millones de dólares; así como en mantenimiento vial, un monto que sobrepasa los 587 mil dólares.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) ha ejecutado su presupuesto en más de 26 millones de dólares, para beneficio de los imbabureños. Por su parte, Senagua invierte en el proyecto Pesillo Imbabura en mancomunidad con cinco Municipios, alrededor de 47 millones de dólares y beneficiando a más de 250 mil habitantes.

BAnEcuador, ha otorgado créditos en los 6 cantones de la provincia de Imbabura por un monto que sobrepasa los 21 millones de dólares. El Ministerio de Inclusión Económica y Social, beneficia a los sectores más vulnerables como son niños, adultos

mayores y personas con discapacidad con la ejecución de diferentes programas y proyectos asentados en territorio.

Yachay o Ciudad del Conocimiento también ha invertido en el 2017, en Yachay Tech, parque tecnológico y la ciudad en sí, por un monto de aproximadamente 25 millones de dólares y se proyecta para el 2018 con más inversiones en este proyecto emblemático de Imbabura que está en el cantón Urcuquí.

Nuestra gestión la Rendición de Cuentas ha sido permanente por lo que continuamos con la Gabinetes Provinciales del Ejecutivo, que en 2017 fueron 13, para evaluar el cumplimiento de compromisos de parte del ejecutivo y que permiten coordinar acciones oportunas gracias a la articulación interinstitucional.

La realización de las ferias ciudadanas también son otros de los espacios importantes de acercamiento con la ciudadanía, en este año se realizaron 6 desde diferentes lugares de la provincia. Otro espacio importante de Coordinación, son los Consejos Provinciales de Seguridad, encargados de delinear, discutir e implementar las políticas en materia de seguridad; en el 2017 se realizaron 6.

Otra de las instancias de articulación es el Comité Provincial de Gestión de Riesgos con quienes nos reunimos en 7 ocasiones con la finalidad de socializar protocolos a seguir en caso de eventos adversos naturales y provocados a nivel parroquial, cantonal y provincial.

La relación con la ciudadanía la evidenciamos a través de las 837 audiencias atendidas, hemos tenido contacto con organizaciones sociales y productivas, juntas parroquiales, líderes barriales, líderes estudiantiles, directivos de instituciones educativas, funcionarios públicos, y sobre todo con ciudadanos que de manera personal han solicitado atención e información.

En los 6 cantones y 36 parroquias, hemos sido los articuladores de toda la política pública del Gobierno Nacional, gracias al trabajo desplegado por los Jefes y Tenientes Políticos, las cuales fueron 6 reuniones.

En los territorios las instancias encargadas de controlar y mantener el orden público en beneficio de la ciudadanía y precautelar los derechos garantizados en la constitución y normativa vigente, es la Intendencia y Comisarias, por lo tanto para el logro de estos objetivos, se realizó en Imbabura 832 operativos a nivel provincial para garantizar el control y orden público.

En coordinación con la Policía se recuperaron 25 espacios públicos, 7 desalojos, 2 viviendas recuperadas, 3 derrocamientos de covachas, 3 derrocamientos de casas.

Seguimos trabajando con el mismo entusiasmo de siempre, procurando cambiar las condiciones de vida de todas y todos. En lo que corresponde a Intendencia de Policía

se ejecutaron 375 operativos de control de precios de los productos que por ley corresponda; 70 intervenciones y 0 muertes violentas.

Además 527 operativos en espectáculos públicos, parques de diversión, juegos mecánicos, marchas y movilizaciones. Además 250 operativos antidelincuenciales y anticachinerías, 110 operativos de control sanitario, 25 operativos con la Aduana, 2 operativos de desalojo, invasión o asentamiento ilegal con la investigación correspondiente. También se realizaron 271 operativos de control en locales y centro nocturnos. Y se entregaron 1 708 permisos de funcionamiento entregados.